



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ELSA MILENA SUAREZ Cédula 00000000 (Madre), JOSE FERNEL GIRALDO Cédula 00000000 (Padre) de MARIANA GIRALDO SUAREZ NUIP 1115360451, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 49 No 48 42 en Sevilla Valle para ser notificados del contenido del Auto 0021 proferido el día 28/02/2020, resolución AUDIENCIA DE PRUEBA Y FALLO proferida el día 01/10/2020

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

32418326

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 17/09/2020

Desfijar el: 23/09/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

DIANA ALEXANDRA CASTAÑO CASTAÑO

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Valle
Centro Zonal Sevilla
Valle del Cauca - Sevilla

